

EL INDICADOR

EDICIÓN N° 03 · SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2015



EL DÓLAR EN LA CIMA

UNA PUBLICACIÓN DE



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

"EL ESPÍRITU DE UNOS PRINCIPIOS DE
BUENAS PRÁCTICAS
NO TIENE DESVENTAJAS"

ZONAMÉRICA

PONDRÁ A COLOMBIA EN LA
MECA DEL OUTSOURCING



Gestionamos el **riesgo** y guiamos la **optimización** de los **recursos** de su empresa para **incrementar** la **rentabilidad**



BKF

Independent Member of
B K R
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

Asesoría Gerencial

Asesoría financiera · Asesoría gerencial · Asesoría y consultoría en costos · Valoración de Empresas
Administración y gestión de riesgos · Evaluación y alineación de procesos operativos - Control Interno
Gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

BKF.com.co

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170
Edificio Parque 20-21, oficina 302.
Calle 86 # 19a – 21.

Santiago de Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431
Edificio Torre de Cali, oficina 2601.
Calle 19 norte # 2n – 29.

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209
Torre Protección, piso 6.
Carrera 43a # 1 – 50.

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950
Centro Comercial Plaza 74, local 2.
Calle 74 # 46 – 78.

Escribanos a: info@bkf.com.co



BKF

Independent Member of
B K R
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

28 años acompañando los
procesos de **expansión** e
internacionalización de la
empresa colombiana



BKF.com.co



SUMARIO, LEGAL Y EDITORIAL

05 Editorial

ACONTECER FINANCIERO

06 El dólar en la cima

ZOOM

10 Talento humano factor decisivo en la productividad de la empresa

RENTABILIDAD EMPRESARIAL

12 Zonamérica: pondrá a Colombia en la meca del outsourcing

EL PERSONAJE

14 “El espíritu de unos principios de buenas prácticas no tiene desventajas”

SOCIAL

18 Eventos



EL INDICADOR

EDICIÓN N° 03 • SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2015

DIRECCIÓN EDITORIAL

Maria del Mar Montes Velásquez

m.montes@bkf.com.co

DIRECCIÓN DE ARTE

John Ever Ortiz

j.ortiz@bkf.com.co

DIRECCIÓN COMERCIAL

Vanessa Fernández Parra

v.fernandez@bkf.com.co

Móvil: 311 720 0268

PBX: +57 (1) 745 0170 Extensión 110

CONSEJO EDITORIAL

Humberto José Fernández Paz

Presidente de BKF

James Harvey Bedoya Ocampo

Socio Aseguramiento - Auditoría de BKF

Edison Arantes Rosas Rojas

Gerente Aseguramiento - Auditoría de BKF

Hernando Ortiz Solano

Socio NIIF de BKF

Luis Jairo Montaña Cabezas

Gerente Oficina Bogotá de BKF

FOTOGRAFÍA

Shutterstock

UNA PUBLICACIÓN DE



BKF

Independent Member of
B K R
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!



Maria del Mar Montes Velásquez
Directora Editorial El Indicador
m.montes@bkf.com.co

Editorial: ¿Con qué cubrimos los huecos?

No es una novedad que la economía colombiana se está desacelerando, en gran parte por factores externos que obedecen a las condiciones de mercado a nivel global, pero también por elementos internos que dejan entrever graves falencias de la economía colombiana que habían pasado desapercibidas por los años de bonanza que vivía el país y que deberían de analizarse con el fin de evitar que las consecuencias inherentes de todo ello nos coja como coloquialmente se dice, con los calzones abajo.

Las predicciones indican que para el cierre del 2015 el PIB crecerá alrededor del 3%, lo que significa un 1.6% menos que el año anterior. A eso hay que sumarle el gran hueco fiscal que viene enfrentando el país desde el año 2014, en el que según los informes de la Contraloría, superó los \$15,7 billones y se espera que aumente al finalizar el año en curso.

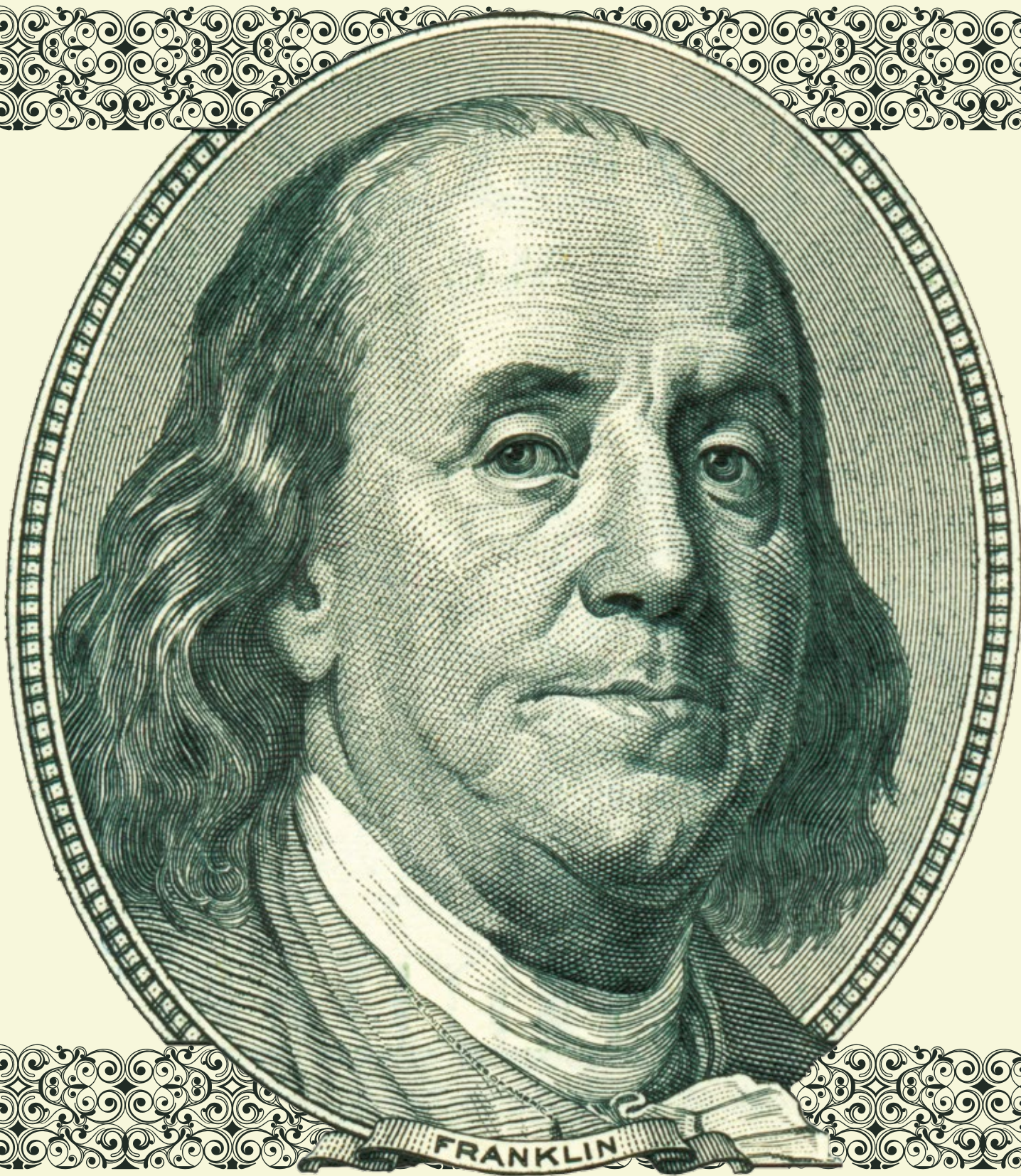
Gran parte de este déficit obedece a la gigantesca dependencia por parte del gobierno de la actividad minero petrolera, que quizá es la falencia más grave y evidente. En los últimos años los dividendos y utilidades de Ecopetrol han representado aproximadamente el 15% de los ingresos de la nación. Ahora, con el precio del crudo por el suelo y una merma significativa en la producción del mismo, la economía del país queda sin duda alguna afectada.

Como consecuencia el gobierno se ve de cara a un panorama bastante gris, por un lado está la necesidad de cubrir ese dé-

ficit fiscal que por lo general y según data la tradición colombiana, se logra con la creación de más impuestos (otra falencia), solución poco alentadora si se tiene en cuenta la queja constante de los empresarios e inversionistas por la altísima carga tributaria, cuya tasa sobrepasa el 60%. Muy seguramente incrementarla sería darle una bofetada a quienes han invertido y a quienes aún conservan el interés de invertir en el país. Por otra parte, de no lograr equilibrar el hueco fiscal se verían gravemente afectados los programas públicos que se derivan del cumplimiento de la Constitución de 1991, como aquellos relacionados con la salud, la educación, infraestructura, entre otros.

Tal es la situación que ya el ministro de salud, Alejandro Gaviria, sugirió a la Comisión tributaria que se cobre un impuesto del 20% a las bebidas azucaradas no alcohólicas, como las gaseosas, jugos empaquetados y demás, con el fin de conseguir los millonarios recursos que necesita el sector. Habrá que esperar entonces la respuesta de la Comisión ante ésta y todas las situaciones que derivan en la necesidad urgente de una reforma tributaria justa y equitativa, pero sobre todo habrá que esperar a que por fin el gobierno atienda las recomendaciones de dichos expertos.

Cordialmente,



EL DÓLAR EN LA CIMA



Por Humberto J. Fernández Paz

Presidente de BKF
h.fernandez@bkf.com.co

En la economía cuando unos están ganando es porque otros están perdiendo y viceversa, no es posible que todo el mundo gane. Hoy nuevamente la tasa de cambio hace parte de las principales discusiones económicas en el país. El alza del dólar no es una sorpresa, ya sabíamos que esto iba a suceder cuando a finales del año 2014, Estados Unidos se convertía en el primer productor de petróleo en el mundo, gracias a la tecnología de exploración petrolera llamada fracking (perforación horizontal y no vertical), que le ha permitido ser autosuficiente en producción petrolera dejando de comprar crudo a los países del medio oriente, entre otros. Al haber demasiada producción de petróleo inevitablemente el precio del crudo tenía que bajar y este fenómeno ha impulsado a que la moneda, no solo de Colombia sino de otros países, se haya devaluado.

“LA TASA TOTAL IMPOSITIVA QUE PAGAN LOS EMPRESARIOS EN LA ACTUALIDAD ES DEL 75%, AUMENTARLA SERÍA COMPLICADO PARA LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EMPRESARIAL”

Hasta el año pasado el sector importador era el más favorecido con la tasa de cambio, mientras que el sector exportador por años tuvo que resignarse a estar en el otro lado de la economía. Colombia ha sido un país exportador de petróleo mas no un país petrolero, como en muchas ocasiones nos lo creemos.

Indiscutiblemente el petróleo ocupa el primer renglón dentro de nuestras exportaciones, representa el 16% de los ingresos fiscales de la Nación y del total de las exportaciones alrededor del 50%. La baja del precio del crudo afectará las finanzas del estado, ya que por este efecto se dejaron de recibir varios billones.

Pensaríamos que las exportaciones no tradicionales se deben incrementar, pero la realidad es que esto no ha pasado, en razón a que el sector empresarial exportador colombiano, no se ha preparado para impactar el mercado global, algunas empresas exportadoras colombianas sobresalen pero no tienen un peso relevante en el mercado mundial. Muchas no han sido persistentes en exportar y en oportunidades como estas no están preparadas para atender la demanda que les requiere el mercado, en esto tiene mucho que ver el mismo gobierno.

La tasa de cambio es una variable externa, es un factor circundante, sobre el cual no tiene injerencia ningún empresario ni mucho menos el gobierno. Ya hemos escuchado al ministro de hacienda como tiene que ajustar el presupuesto nacional por los billones que dejará de recibir por la

baja del precio del crudo a nivel mundial, igualmente el sector empresarial estará ajustando sus presupuestos de ingresos y gastos adecuándose a estos impactos de la economía.

El gobierno actual tiene una prueba de fuego bastante importante y de mucha transcendencia para el futuro de la economía del país. En razón a que el déficit presupuestal billonario, el gobierno lo va a cubrir con mayores impuestos al sector empresarial, de hecho ya existe una comisión de notables y expertos en la estructuración de una nueva reforma tributaria, que en mi opinión podría acelerar la desindustrialización por la que atraviesa el país. No olvidemos que la tasa total impositiva que pagan los empresarios en la actualidad es del 75%, aumentarla sería complicado para la competitividad del sector empresarial frente a los competidores de otros países.

El impacto del alza de la divisa (superando la barrera de los \$3,000) ya preocupa al país por lo que representa en el incremento de la inflación. Colombia es importador de granos, cereales, algunas frutas y soya, que al pagarlos en dólares encarecen la canasta familiar y sí tienen un impacto importante a pesar de que el ministro de hacienda diga lo contrario.

Las carnes de pollo, res, cerdo y hasta el pescado que se sirven en las mesas colombianas así sean de criaderos domésticos, también evidencian la tendencia alcista del dólar. La razón es que el principal insumo para alimentar estos animales es la torta o pasta de soya, producto importado en su totalidad y que con el alto precio del dólar se ha encarecido.

Hay otros dos aspectos externos como la posible alza de interés en Estados Unidos y la baja en la calificación de Brasil, lo que implica presiones sobre el tipo de cambio y salida de capitales.

Peso a todo esto somos un país optimista, acostumbrados a luchar contra adversidades, confiando en Dios y sobre todo ejercitando el músculo de la fe. 🙏



Reducimos el
impacto de los
impuestos en
su empresa



BKF

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

Asesoría Tributaria y Legal

Planeación tributaria · Precios de transferencia
Preparación y revisión de las declaraciones de renta, venta, retención y sus anexos
Respuestas a requerimientos de la administración de impuestos
Impuestos para personal ejecutivo nacional y extranjero
Asesoría tributaria internacional · Asesoría tributaria para fusiones y adquisiciones

BKF.com.co

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170
Edificio Parque 20-21, oficina 302.
Calle 86 # 19a – 21.

Santiago de Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431
Edificio Torre de Cali, oficina 2601.
Calle 19 norte # 2n – 29.

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209
Torre Protección, piso 6.
Carrera 43a # 1 – 50.

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950
Centro Comercial Plaza 74, local 2.
Calle 74 # 46 – 78.

Escríbanos a: info@bkf.com.co



Hace más de 10 años se viene hablando de la importancia del factor humano en las organizaciones. Éstas conocen el discurso a la perfección y no dudan en promulgarlo en cuanto manual, brochure o presentación existe, para gritar a los cuatro vientos que las personas son su recurso más importante. Sin embargo a la hora de entrar en detalle la realidad no coincide con esas prédicas.

Así pues aunque los expertos en el tema del talento humano han ido cambiando de modelo a lo largo del tiempo, la gran mayoría de las empresas aún se rigen bajo el concepto tradicional según el cual, el área o la persona encargada de recursos humanos debe realizar tareas de tipo operativo, como llenar planillas y carpetas con información del trabajador y asegurarse de los procesos relacionados con las prestaciones del mismo, atribuyéndole a las personas un carácter similar al de cualquier otro recurso físico que se compra, se utiliza y en algún punto pierde su vida útil. Incluso en la actualidad existen gran cantidad de empresas, generalmente de un tamaño y capacidad financiera mediana o pequeña, que aún no ven la necesidad de tener un área o por lo menos una persona con las capacidades específicas para llevar a cabo la gestión del talento humano.

Es tiempo entonces de llevar la teoría a la realidad si se quiere seguir siendo competitivo y generando un valor diferencial. Estamos pasando de la era de la información a la era conceptual en la cual lo que prima es la experiencia más allá del producto o servicio que se ofrece, y es ahora más que nunca cuando el trabajador debe dejarse de ver como tal, para empezar a sentirlo como un socio que genera una ventaja competitiva a través de su capacidad intelectual para proponer e innovar, pero para ello es necesario realizar un cambio de mentalidad y cultura desde ambos lados, que se origina desde el área de gestión humana o gestión del talento humano.

La motivación y el bienestar del capital humano son proporcionales a su nivel de productividad, eso lo confirma un estudio de la consultora mexicana Crecimiento Sustentable, que afirma que los empleados felices aumentan hasta en un 88% su productividad, de ahí la importancia de un área encargada de direccionar estrategias en pro del bienestar y la satisfacción del personal de la empresa, que contrario a lo que se piensa no está estrictamente ligado al factor económico y a la remuneración, sino que hace referencia principalmente a lograr un balance entre vida personal y vida laboral. Así pues, la selección del personal idóneo, la capacitación para potenciar sus habilidades, la creación de programas de desarrollo, reconocimiento, bienestar social, compensación y la retención del talento humano, son algunas de las labores que debe desarrollar el área encargada de la gestión para el talento humano, que deben ir enmarcadas bajo una cultura de flexibilidad, horizontalidad y confianza.

Sabemos que cada persona es un mundo aparte, marcado por diferentes y particulares variables. Es por eso que dicha labor debe ser llevada a cabo por personal apto, con conocimiento en el comportamiento humano y especialmente en el contexto laboral, de lo contrario se corre el riesgo de no cumplir con el objetivo final, que no es otro que lograr la máxima productividad de la empresa a través de equipos de trabajo motivados, bajo un buen clima organizacional. 🌐

AUMENTE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL a través de la gestión del talento humano

Determine por lo menos **una persona encargada** exclusivamente del área de gestión del talento humano, que resuma las características necesarias para llevar a cabo exclusivamente esta labor.

Fomente la creatividad y la **innovación**.

Determine y **desarrolle programas** formales de **capacitación y crecimiento** que mejoren la competitividad del personal.

Establezca políticas de bienestar y compensación que generen satisfacción en su equipo humano.

Identifique líderes y capacítelos de tal forma que se conviertan en ejes motivadores de la empresa.

ZONAMÉRICA

pondrá a Colombia en la meca del outsourcing

Todo señala que el outsourcing, también conocido como BPO o tercerización de servicios, está marchando a paso fuerte en Latinoamérica y Colombia es uno de los países que se ha propuesto experimentar las ventajas de esta solución, que cada vez se acomoda más a la realidad de empresas de todo tipo y tamaño.

Con el outsourcing las empresas han optado por dedicarse al core de sus negocios, dejando otros procesos en manos de proveedores especializados en cada uno de ellos. De esta manera la empresa logra reducir los costos fijos y operativos sin sacrificar calidad, pero además de eso se asegura de tener un aliado que analice a fondo el proceso, lo haga más eficiente y lo reajuste si es necesario.

En Colombia, según el Programa de Transformación Productiva (PTP), en el año 2014 el sector de tercerización de servicios representó un 2.04% del PIB y ha mostrado un crecimiento cercano al 20%. Estos datos sin duda fueron de gran aliento para que la multinacional uruguaya Zonamérica decidiera establecer la zona franca de servicios más importante de Suramérica en la ciudad de Cali, considerando su ubicación

estratégica, la calidad de su mano de obra y sobre todo la gran red universitaria que colindará con este gigantesco proyecto.

Esta zona franca, que cuenta con el Grupo Carvajal como socio estratégico, implicará una inversión cercana a los 350 millones de dólares y contará con 18 edificios dotados de tecnología de punta, en la que confluirán diferentes empresas con operaciones de servicios a nivel nacional e internacional como call centers, servicios financieros, outsourcing en procesos de negocios, desarrollo de software, recursos humanos entre otros.

Se prevé que el primer edificio entre en funcionamiento en julio del año 2016 y el segundo, en diciembre de ese mismo año. Con esto Colombia entra en la competencia por posicionarse como líder en tercerización de servicios a nivel internacional. 

- **3 hectáreas** de terreno abarcará este proyecto.
- En la primera fase se construirán dos edificios con una inversión de **33 millones de dólares**.
- La comodidad no solo será para los clientes sino también para los empleados que contarán con **gimnasios, cajeros, restaurantes, entre otros servicios** que buscan satisfacer sus necesidades.
- Cerca de **17.000 empleos** serán generados a raíz de este proyecto.
- La infraestructura de este lugar será **flexible y escalable** es decir que los edificios estarán adecuados para el crecimiento o disminución de sus operaciones.
- Más de **US\$ 5.000 millones** se mueven globalmente por concepto de tercerización de servicios.



Realizamos los procesos **financieros y administrativos** de su empresa para que usted se enfoque en lo que hace mejor.



Tercerización de servicios - Outsourcing

Outsourcing contable · Outsourcing contable bajo NIIF
Outsourcing tributario · Outsourcing de auditoría interna
Outsourcing administrativo

BKF.com.co

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170
Edificio Parque 20-21, oficina 302.
Calle 86 # 19a – 21.

Santiago de Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431
Edificio Torre de Cali, oficina 2601.
Calle 19 norte # 2n – 29.

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209
Torre Protección, piso 6.
Carrera 43a # 1 – 50.

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950
Centro Comercial Plaza 74, local 2.
Calle 74 # 46 – 78.

Escríbanos a: info@bkf.com.co

“El espíritu de unos principios de buenas prácticas no tiene desventajas”



En el marco de la III Cumbre del INCP – Instituto Nacional de Contadores Públicos, tuvimos la oportunidad de conversar con el Dr. Eric Rodríguez, ex superintendente delegado para asuntos económicos y contables de la Superintendencia de Sociedades y actual decano de la facultad de administración de la Universidad de los Andes.

¿Cree que la implementación de los estándares internacionales de aseguramiento de la información facilitan o complican la labor del revisor fiscal?

Yo creo que suben el estándar de calidad de la labor del revisor fiscal. Decir que facilitan o no es muy relativo porque si detrás hay un objetivo de mayor nivel de conciencia sobre la información financiera o sobre los procesos de auditoría de esa información financiera, entonces las necesidades de mejorar la calidad del proceso son importantes. Puede que signifique mayor nivel de especialidad, mayor nivel de conocimiento de la empresa, mayor trabajo, pero es en beneficio del objetivo central que es el aseguramiento. Una cosa es facilitar una labor y otra es permitir que la labor se haga mejor.

Las grandes firmas vienen implementando estos estándares hace un tiempo, pero para las firmas medianas y los revisores independientes este paso puede llegar a ser complicado, ¿qué se

ha pensado hacer desde la academia y desde estos espacios de debate para mermar ese impacto?

Yo creo que el tema de aplicación de estándares debe ir siendo gradual. Primero un proceso de aprendizaje para quien ejerce la labor de auditoría y segundo, un proceso de aprendizaje para quien usa el reporte y el resultado de esa labor de auditoría. Tal vez pensar que de un momento a otro todo el grupo de revisores fiscales debe acogerse a todo el marco de estándares, puede ser traumático, pero claramente los auditores tienen que pensar en un proceso de capacitación y de mejoramiento de sus competencias profesionales para poder cumplir con las necesidades de un mayor nivel de calidad de los estándares, eso va a implicar que los revisores fiscales y auditores tendrán que pensar en unos espacios de especialización y de concentración de su labor como revisor fiscal.



Guiamos el proceso
de **expansión** e
internacionalización
de su empresa



BKF

Independent Member of
B K R
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

Asesoría NIIF - NIC

Asesoría en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF
Implementación NIIF · Interventoría de procesos NIIF · Aseguramiento bajo NIAS
Valuación de activos bajo NIIF · Modelo administrativo de costos bajo NIIF

BKF.com.co

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170
Edificio Parque 20-21, oficina 302.
Calle 86 # 19a – 21.

Santiago de Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431
Edificio Torre de Cali, oficina 2601.
Calle 19 norte # 2n – 29.

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209
Torre Protección, piso 6.
Carrera 43a # 1 – 50.

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950
Centro Comercial Plaza 74, local 2.
Calle 74 # 46 – 78.

Escríbanos a: info@bkf.com.co

“SALE MÁS COSTOSO EL PROCESO DE AUDITORÍA QUE LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA, SI TRATAN DE APLICAR EL ESTÁNDAR COMPLETO, Y OBIAMENTE LAS EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS QUE SON MÁS SIMPLES, MÁS SENCILLAS, NO TIENEN ESAS CAPACIDADES”

Siguiendo con ese tema ¿Cómo se está asumiendo ese proceso de convergencia desde la academia, sobre todo para aquellos estudiantes que están próximos a graduarse como contadores y que cuando iniciaron su carrera tenían un *pensum* diferente?

Creo que la academia ha tenido una historia de formación centrada en la norma o en la aplicación de un marco normativo y en este momento las exigencias del estándar y de ese marco hacen que en este proceso de formación, las competencias y las habilidades de los estudiantes sean más importantes que el recorrido general de todo marco normativo. Yo creo que muchos estudiantes que están próximos a graduarse van a tener que pasar por un proceso de actualización, pero más que hacerlo ya, es pensar cuáles son esas competencias profesionales que deben desarrollar, que serán mucho más importantes que la misma norma, a la interpretación y a la aplicación de un criterio profesional en el momento de cumplir la función de auditores.

¿Cómo se ven beneficiadas las empresas con la implementación de estos estándares?

La cultura de gestión en las empresas ya ha ido moviéndose hacia mejores prácticas de gobierno corporativo, en algunos casos esto se ha dado en el marco del decreto sobre las normas de aseguramiento, pero este decreto es perfectamente coordinado y armonizado con los conceptos de buenas prácticas de gobierno corporativo. Yo creo que las empresas tienen que entender que este marco simplemente define una mejor disposición de estándares de comportamiento en temas de auditoría ya sea interna o externa y eso ayudaría a complementar todo lo que ya se ha venido desarrollando en buenas prácticas y estándares de buen gobierno, son dos temas absolutamente relacionados.

Las empresas grandes ya llevan un tiempo implementando esas buenas prácticas que usted menciona, pero en el caso de las pymes el asunto es un poco más caótico.

Es lo mismo que hablábamos de las pequeñas firmas de auditoría, es exactamente igual. Es un proceso de aprendizaje y de estandarización paulatina y no total, pero el gobierno corporativo es para todo tipo de organización, grande, mediana o pequeña, en distintos grados, pero es necesario en cualquier tipo de organización. Entonces pensar que porque las buenas prácticas de gobierno corporativo se han desarrollado más en las grandes empresas que en las pequeñas o medianas entonces los estándares de auditoría deberían aplicarse solamente a las grandes, creo que no sería la forma de invitar a la pequeña o mediana industria a meterse en este tema de las NIA.

¿Le encuentra usted alguna desventaja a la aplicación de estos estándares?

No una desventaja a la aplicación sino una dificultad en la aplicación, pero no desventaja. Yo creo que el espíritu de unos principios de buenas prácticas no tiene desventajas. Desventaja sería pensar que en el marco general todo es exactamente igual o todo se aplica de la misma forma, es un tema de graduación pero no de desventaja.

¿Dónde estaría entonces esa dificultad?

La dificultad estaría en la complejidad de un proceso asociada a la no complejidad de una operación. Es decir, sale más costoso el proceso de auditoría que la operación de la empresa, si tratan de aplicar el estándar completo, y obviamente las empresas pequeñas y medianas que son más simples, más sencillas, no tienen esas capacidades. Entonces si yo digo apliquemos el estándar tal como está para auditoría y revisoría fiscal en pequeña y

mediana empresa, pues sí puede ser difícil y costoso, pero empezar a entender que esto es un proceso de aprendizaje conjunto, creo que es benéfico para cualquiera de las partes.

¿A qué le deberían apuntar este tipo de espacios como la III Cumbre del INCP?

Por ejemplo, parte de las presentaciones que se mostraron al inicio de la cumbre, relacionadas con cuáles son las tendencias internacionales o las reflexiones internacionales frente al tema de aseguramiento, son un buen abrebocas sobre las conclusiones que deben darse. No es revisar el marco ni revisar las figuras, se trata de revisar las buenas prácticas y los ajustes que hay que hacerle a esas buenas prácticas. Los informes que presentan de estudios que se han hecho en Francia, Holanda, Reino Unido, muestran el enfoque de la práctica y no el enfoque de la norma, pero en este momento por la coyuntura, muchos están preocupados por la norma y eso desenfoca la discusión central.

Cambiando de tema, usted lleva un tiempo trabajando en la construcción de modelos econométricos de alerta temprana y riesgo de quiebra empresarial. Cuéntenos un poco ¿en qué consiste esto?

Ese es un proyecto que arrancó en el año 99, el cual empezó primero mirando el sector de energía y luego se ha ido ampliando a otro tipo de sectores. El proyecto tiene que ver con el tema de aseguramiento y lo que busca es encontrar una forma de que la información financiera o la información reportada a las entidades de supervisión permitan identificar alertas, no problemas sino alertas. Un modelo de supervisión moderno no solamente está diseñado a partir de la intervención de la empresa, porque si es así la posibilidad de intervenir es tardía. Ya cuando el problema es muy grande, es obvio y hay que hacer la

“EN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, QUE ES TAL VEZ LA QUE TIENE A SU CARGO UN MAYOR NÚMERO DE EMPRESAS, ESTE MODELO YA SE IMPLEMENTÓ COMO PARTE DE LA SUPERVISIÓN Y ESTE MODELO ES COMO EL PUNTO DE ARRANQUE DEL PROCESO DE SUPERVISIÓN”

intervención. Un modelo de estos está más enfocado a trabajar una llamada atención temprana y a tiempo. Basado en la información financiera lo que hacen estos modelos es tomar una muestra representativa para ver cómo el comportamiento de los indicadores permite identificar tendencias y allí habría que ir a hacerse las preguntas adecuadas. Muchas veces es disminuir la muestra en una que tenga índices de alerta para hacer un análisis más detallado sobre eso. En la Superintendencia de Sociedades, que es tal vez la que tiene a su cargo un mayor número de empresas, este modelo ya se implementó como parte de la supervisión y este modelo es como el punto de arranque del proceso de supervisión, entendiendo este como: una primera versión de análisis macro de información, luego, con esas alertas, un análisis más micro del sub grupo de empresas, y solamente en el momento en que se haga la verificación de ese análisis micro, entrar a pensar en posibilidades de intervención.

¿Cómo se haría esa intervención?

Son diferentes niveles: el primero es simplemente análisis de datos, el segundo

es una visita muy pedagógica para informar lo que se encontró y preguntar a qué creen que se debe eso. En algunos casos puede que obedezca a un proceso de expansión y otros en cambio no se habrán dado cuenta de la situación hasta ese momento; y luego, cuando la situación es demasiado grave, es decir, uno ve que reiterativamente y año tras año va apareciendo la misma alerta y no hay mejoramiento, es cuando se les dice que deben entregar información más detallada de lo que están haciendo. La Superintendencia también tiene su figura en el tema de insolvencia, hemos llegado en algunos casos a pensar que precisamente ese marco de insolvencia a favor del desarrollo de la empresa, es sano adoptarlo en un momento adecuado. Algunas de las empresas que se vieron en ese problema, que fueron visitadas por la superintendencia para entender qué era lo que estaba pasando, tomaron la decisión de entrar al marco de insolvencia y lograron salir adelante porque de forma temprana entraron al marco y no había una degradación económica demasiado fuerte donde ya no hay nada que hacer. 🌐

De izquierda a derecha: Dr. Humberto J. Fernández, Dr. Hugo Ospina, Dr. Manuel Lopezlage y Dr. Hernando Ortiz.



De izquierda a derecha: Dr. Edison A. Rosas, Dr. Humberto J. Fernández, Dr. Hernando Ortiz, Dr. Luis J. Montaña, Maria del Mar Montes, Vanessa Fernández y Dra. Jafitza Parra.



De izquierda a derecha: Dr. Humberto J. Fernández, Maria del Mar Montes, John E. Ortiz y Vanessa Fernández



De izquierda a derecha: John E. Ortiz, Dr. James H. Bedoya, Dr. Edison A. Rosas, Maria del Mar Montes y Vanessa Fernández.





Guiamos el proceso
de **expansión** e
internacionalización
de su empresa



¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

Auditoría - Aseguramiento

Revisoría fiscal · Auditoría interna - externa · Auditoría de gestión y resultados
Auditoría de proyectos de cooperación internacional · Auditoría de sistemas · Due diligence

BKF.com.co

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170
Edificio Parque 20-21, oficina 302.
Calle 86 # 19a – 21.

Santiago de Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431
Edificio Torre de Cali, oficina 2601.
Calle 19 norte # 2n – 29.

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209
Torre Protección, piso 6.
Carrera 43a # 1 – 50.

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950
Centro Comercial Plaza 74, local 2.
Calle 74 # 46 – 78.

Escríbanos a: info@bkf.com.co



BKF

Independent Member of

B K R
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal
Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

BKF.com.co

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170
Edificio Parque 20-21, oficina 302.
Calle 86 # 19a – 21.

Santiago de Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431
Edificio Torre de Cali, oficina 2601.
Calle 19 norte # 2n – 29.

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209
Torre Protección, piso 6.
Carrera 43a # 1 – 50.

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950
Centro Comercial Plaza 74, local 2.
Calle 74 # 46 – 78.

Escríbanos a: info@bkf.com.co